

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Suscripción, trimestre: España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—Venta: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo Izquierda.

La correspondencia de Redacción diríjase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

LA VERDADERA VÍA

Las falsas vías por donde antes se dirigían los trabajadores para buscar alivio á sus males y aun para lograr la emancipación de su clase, se verán en breve muy poco transitadas por aquellos, que encaminarán sus pasos hacia la verdadera, ó sea la que ha de conducirles al término de la esclavitud que padecen.

La razón de cambio tan importante está, de una parte, en el desarrollo industrial, que pone por completo al descubierto el antagonismo existente entre el interés obrero y el interés patronal ó capitalista, y de otra, en la actitud de los políticos avanzados de la burguesía á quienes aquel mismo desarrollo obliga á abandonar el terreno del equívoco y colocarse en el suyo propio—el de la clase explotadora.

Las huelgas, los lock-outs, los truts, han echado á pique todas las teorías que antes privaban acerca de la armonía entre todos los intereses.

Las huelgas han demostrado que unos son los intereses de los trabajadores, y otros, muy distintos de aquéllos, los intereses de los patronos.

Los lock-outs han puesto de relieve cómo los explotadores, para librar sus intereses del daño que les pueda causar la huelga, no reparan en nada, y recurren á un medio de defensa que entraña la rendición de los obreros por el hambre.

Los truts revelan que el capitalismo, para garantizar y acrecentar sus beneficios, no tiene inconveniente en acudir á una forma que obliga á todos los consumidores de los productos que crean los obreros á su servicio á pagarlos como él quiere.

Tales fenómenos, con la luz por ellos producida, han disipado los errores y las preocupaciones que existían acerca de la armonía entre el capital y el trabajo.

¿Quién cree hoy en ella? ¿Quién estima que los intereses del millonario van de acuerdo con los intereses de los que venden su fuerza de trabajo? ¿Quién sostiene sinceramente que los intereses de los Rostchilts, los Vanderbild, de los Gould y los Rockefeller son armónicos con los de todos los seres á quienes esos capitalistas explotan? Poca, muy poca gente.

Y ese desenvolvimiento económico ha hecho que desaparezca la ilusión de que las formas de gobierno más avanzadas significaban para los obreros, para la clase asalariada, una mayor libertad de acción.

Suiza, Francia, Estados Unidos, República Argentina, Brasil y otros Estados regidos republicánicamente han puesto á la vista de todos que sus Gobiernos están sometidos á los capitalistas, lo mismo que en las Monarquías, y que no hacen, por consiguiente, más que lo que los capitalistas quieren.

También ha aniquilado el desarrollo económico la falsa creencia de que los Gobiernos miraban por los intereses de todos.

La lucha empeñada entre trabajadores y patronos, ha hecho que los Gobiernos se hayan mostrado tal cual son, Gobiernos de la clase privilegiada, y, por lo tanto, al servicio de ésta.

Lo mismo les ha pasado á los políticos burgueses avanzados. Las dos caras (una para los burgueses y otra para los obreros), les era posible tenerlas mientras los antagonismos no eran tan hondos; pero desde el momento en que éstos se han mostrado con fuerza, en que no han podido permanecer ocultos, dichos políticos han prescindiendo de una cara, la que presentaban, para engañarlos, á los trabajadores, y han adoptado resueltamente la burguesa, que corresponde perfectamente á sus deseos y aspiraciones.

Todos estos hechos, todos estos cambios y transformaciones han enseñado tanto, que les es fácil hoy á los proletarios distinguir los caminos por donde se les extraviaba y la vía por donde es preciso ir para obtener la redención de su clase.

Esta no es otra que la de su organización política y económica. En esto es en lo que ha de pensar la clase obrera. Nada tiene que esperar de los partidos burgueses, llámense como se llamen; nada de las distintas formas de gobierno; nada tampoco de los que dentro de este régimen ocupen el Poder; todo, lo poco y lo mucho, habrá de lograrlo con su propia acción, y para que ésta se manifieste en el terreno económico, habrá de recurrir á la organización sindical ó so-

ciitaria; y para que se desenvuelva en el terreno político, habrá de alistarse necesariamente en el Partido Socialista.

Ahí está la verdadera vía, y por ella entrarán muy pronto la mayor parte de los trabajadores.

CUARTILLAS VOLANDERAS

LA "AUTOCRACIA,"

No sólo ha de ser Cavia el que haga palabras nuevas para que sus admiradores le exalten a un sillón de la Academia de la Lengua donde poder dormir á la diestra de Pidal.

Y no es que tengamos envidia, porque somos de lo más descuidado en cuanto á lenguaje florido, siempre á cambio de señalar las cosas por su nombre, siquiera este nombre sea en ocasiones algo irreverente.

Al contrario, nos disgustaría pertenecer á una Corporación ó Congregación que en documentos oficiales firmados por su eximio secretario (¡oh, reverendo padre Catalina!) pone benevolencia con una b en medio más grande que un académico.

Pero volvamos á nuestros carneros ó nuestras palabras nuevas, y dejémoslos de puristas y de académicos que niegan ayuda á las instituciones de cultura, y en cambio premian al hambriento que en el año se da más golpes de pecho, cumpliendo el precepto cristiano de la mansedumbre.

Volvamos, pues, á nuestro tema primero.

No es que inventemos una palabra: tratase de aplicar una antigua á una cosa nueva. Proponemos hoy que la tiranía del auto-móvil se llame también autocracia.

Por lo menos, para nosotros, esta nueva autocracia es casi tan odiosa como la antigua.

Brindamos la nueva acepción de la palabra á la sanción de Cavia, y después encargaremos á Cristóbal de Castro su divulgación en nombre de la Sociedad de defensa contra los atropellos automovilistas.

Hoy tenemos una noticia que dar á nuestros lectores, y no sabemos si les agradará.

Trátase de una disposición adoptada por Cierva y el director de Comunicaciones relacionada con el automovilismo.

Creerán ustedes acaso que la disposición ordena bajo graves multas el marchar despacio por las poblaciones y atravesar los poblados con prudencia. Pero están equivocados.

Los automóviles no se han inventado para andar á paso de buey. Y no deja de ser conveniente que de cuando en cuando conviertan en polvo á un viandante distraído, porque esto resulta un gran recurso para despabilar al prójimo.

Quien tiene un automóvil no debe aguantar órdenes de nadie; como es rico, tiene derecho á atropellarlo todo.

Por eso Cierva y su consocio han procurado favorecer otro poco á los automovilistas con la nueva disposición.

En adelante, los coches de la muerte podrán llevar un teléfono, y si en plena carretera ocurre algún desperfecto á la máquina ó se le acaba la gasolina, por ejemplo, los paseantes pueden apesarse, cortar un hilo del teléfono, empalmar su aparato y comunicar con la población que les convenga pidiendo lo que les haga falta.

Está bien ideada la cosa, ¿verdad? No cabe duda que cualquier accidente ocurrido á un automovilista en un camino tiene mayor importancia que el servicio público del teléfono.

Un amigo mío, técnico en estas cosas, me explicaba las delicias del nuevo sistema de este modo:

—Figúrese usted: de Barcelona, París, San Sebastián..., de cualquier parte, están comunicando á Madrid noticias importantes, con los minutos contados. Pero sucede que un automóvil de veinte ó treinta burros de fuerza se queda parado en cualquier parte porque se le agotó la bencina. El dueño se apea, agarra un hilo del teléfono, lo corta y por medio de su aparatito pide bencina.

El telefonista que recibe las noticias de París, por ejemplo, diciendo que el rey ha pasado por allí, con uniforme de coronel austriaco, al ver que le piden bencina, no sabe qué quiere decir aquello y se acelera, pudiendo cometer algún disparate informativo.

—Pero—le contesté—si un automóvil queda en un camino detenido, sin poder continuar adelante ni volver atrás, ¿qué

quiere usted que hagan los que van en él? Esa gente, por lo regular, va á grandes cosas en sus automóviles.

Yo no veo mal eso de que se suspenda la comunicación entre dos ciudades para que un auto-cabero pida cuartillo y medio de petróleo para no pasar la noche al fresco.

Los automóviles merecen nuestros respetos, pues contribuyen á que disminuya el número de los burgueses estreñándose de vez en cuando.

El automóvil lleva hechas más víctimas que el anarquismo de acción, en menos años.

Sin duda ese artefacto endiablado lo inventó algún Morral.—MELIÁ.

La semana burguesa.

Vientos de tempestad circulaban en vísperas de celebrarse la última sesión del Municipio madrileño.

Decíase de público, y los periódicos habíanse hecho eco de ello, que cierto ex ministro liberal, conocido por sus travesuras, había ordenado á sus colegas en el Ayuntamiento pusieran término á la campaña saneadora de los concejales socialistas por cuantos medios estuviesen á su alcance, incluso acudiendo á la fuerza bruta.

El procedimiento era tan contraproducente, si en realidad existieron esas órdenes, que ni siquiera llegó á intentarse por los ediles liberales el promover escándalo, y de aquello de las bofetadas, no digamos.

Como puede verse en el extracto de la sesión, no sólo no se descomposieron los concejales liberales, sino que hasta estuvieron conformes con las palabras pronunciadas por los socialistas, y aun alguno no supo replicar á lo que Iglesias le dijo.

De la sesión resultó lo que tenía que resultar: que la minoría socialista mantuvo enérgicamente sus afirmaciones respecto á la marcha del Municipio, y no hubo nadie que intentara ahogar la voz de nuestros correligionarios, sino antes bien elevaronse algunas en demanda de que se hiciera luz en tantas vergüenzas como se estaban haciendo públicas.

Tan convencidos deben estar en su fuero interno los ediles madrileños de la certeza de cuanto dicen los socialistas, que ni siquiera se les ocurrió pedir una aclaración al alcalde cuando éste, deponiendo sus primitivas fierezas y deseoso de conciliar opiniones, afirmó, á modo de resumen, que en el Ayuntamiento había de todo: bueno, mediano y malo.

Seguramente que cada cual debió colocarse desde luego en la clasificación que le correspondiese.

Y á eso quedó reducida la tormenta que se había venido anunciando.

No podía menos de suceder así. Es muy difícil arremeter contra la verdad, honrada y virilmente defendida, sin quedar en postura muy poco airosa.

No acertamos á comprender las causas que al semanario republicano *La Idea* obliguen á tratar estas cosas del Municipio en la forma que lo hace.

Si el espacio nos lo consintiera, insertaríamos lo que ha escrito acerca de la penúltima sesión, para que los lectores se dieran cuenta de la parcialidad que domina en el artículo.

Y no sólo escribe con parcialidad, sino con absoluto desdén hacia la exactitud, pues atribuye á Ormaechea el incidente que Largo Caballero tuvo con el Sr. Gayo.

Constele á *La Idea* que si Largo Caballero—no Ormaechea—contó lo que el Sr. Gayo le había revelado en el domicilio de aquél fué porque este señor se permitió meterse á definir honras.

No hubo, pues, falta de caballerosidad ni atropello contra el Sr. Gayo al revelar lo que éste había dicho.

En todo caso, la falta estará en quienes cometen los chanchullos.

A menos que *La Idea* tenga la opinión de que la caballerosidad consiste en callarlos.

Cuanto á que las denuncias deben hacerse aduciendo pruebas materiales y documentadas, es indiscutible que *La Idea* estampe una candidez semejante.

No obstante, si *La Idea*, que más de una vez ha hablado de los negocios turbios del Ayuntamiento, posee esos documentos palpables y fehacientes que los demuestren, sáquelos á luz.

Porque, con arreglo á su criterio, no

queremos suponer que haya hablado de memoria.

El debate político en las Cámaras terminó sin haber tenido el menor resultado práctico.

Todo ha quedado reducido á un torneo oratorio, donde los magnates de la política han lucido sus habilidades para hablar mucho sin decir nada.

No cabe duda de que el actual Parlamento es de empuje.

La mayoría cumple con mostrar su adhesión al Gobierno en todas ocasiones.

En cuanto á las minorías, ¿qué campañas enérgicas pueden esperarse de ellas, cuando comienzan por votar unánimes al presidente de la Cámara popular, como si antes que las simpatías personales no estuviesen los principios y la táctica de los partidos?

¿Cómo vamos á creer, por ejemplo, en la sinceridad de las tendencias democráticas de un Canalejas, si vemos á éste cabildeando con el presidente del Gobierno acerca de la provisión de senadurías vitalicias para los amigos?

¿Cómo vamos á creer tampoco en los pujos de renovación que los elementos solidarios dicen sentir por Cataluña cuando todos andan en componendas con Maura y algunos con la vista puesta en altos cargos?

Y no decimos nada de los republicanos, porque éstos, como fuerza política, constituyen hoy no más que una cantidad negativa.

No pueden quejarse los conservadores.

Con unas oposiciones hechas á la medida, su labor es sencillísima y tiene Poder para rato.

No hemos podido llegar á menos.

A los muertos se les debe paz y olvido, pero la verdad jamás debe quedar oscurificada.

Dice *La Idea*, al dar cuenta del fallecimiento de Agustín de Andrés, nuestro ex correligionario, que éste fué vocal de la Junta Local de Reformas Sociales en unas elecciones en las cuales derrotó á Pablo Iglesias por 16.000 votos, y que por ese hecho eran enemigos.

Nada más lejos de la verdad. Agustín de Andrés dejó de pertenecer á nuestro Partido y fué candidato en compañía de los republicanos cuando éstos cometieron aquel indecoroso pucherazo que les hizo apoderarse de los puestos de la Junta Local.

Aquello no pudo ser la derrota de Iglesias, porque no era candidato, ni contribuir á la enemiga entre éste y de Andrés, por la sencilla razón de que ni siquiera se veían desde que el último dejó de pertenecer al Partido Socialista.

¿Está esto claro?

Al cuerpo de un santo que en Valencia conservan enterrado le han mudado estos días la ropa.

Como medida higiénica no nos parece mal la medida, que la limpieza debe recomendarse hasta para los cadáveres.

Lo que ya nos ha llamado la atención es que se quiera cometer la irreverencia de extraerle un hueso.

Aunque sea para regalárselo al rey.

Estos creyentes son tremendos.

Porque ¿para qué diantres servirá el macabro obsequio de una tibia ó de un fémur?

Con frecuencia lamentable publican los periódicos noticias de accidentes ocurridos en las minas de Carolina.

Es que en aquellas explotaciones no hay vigilancia y los trabajos se realizan sin que sean adoptadas las debidas precauciones?

Claro es que esta interrogación la formulamos sin esperanza de ver satisfecha nuestra curiosidad.

¿Quién va á preocuparse de hacer cumplir las leyes á Empresas millonarias que acaso cuenten entre sus accionistas á personajes poderosos de esos ante los cuales es letra muerta lo legislado si se opone al auge de sus intereses?

El arte taurino ha tenido una baja más.

Uno de los muchos que, faltos de las condiciones necesarias para tan arriesgada cuanto inútil profesión, quiso emanciparse de la esclavitud del taller poniéndose ante los cuernos de los toros, ha fallecido víctima de su propia temeridad.

Realmente, á veces nos acometen ganas de aplaudir á esos valientes.

Porque entre lanzarse á la arena y exponerse á morir de una cornada ó hacerse rico, y arriesgar la vida oscuramente y sin ventaja en la altura de un andamio ó en las entrañas de una mina, la elección no parece dudosa á primera vista.

LIBERTAD

Se vive queriéndola tanto, cuanto que con ella se vive más intensamente. ¿Y quién no ama una vida intensa, amplia, desenvuelta en medio de la libertad á todos común? Vivir sin libertad no es vivir, es arrastrar una existencia llena de sufrimientos, y al sufrimiento no se va por gusto; se es en todo caso arrastrado por fuerzas superiores á nuestra voluntad. Y si esto es así, la humanidad ha de ir siempre á la conquista de una vida mejor y más feliz que la de hoy, de una vida más libre; y deber de todos es que en la medida de nuestras fuerzas procuremos facilitar esas conquistas.

Libertad es algo más que una palabra sonora; tiene un alma grande, buena, generosa, que produce sensaciones de inefable alegría á quienes la sienten; un alma que fortalece y vigoriza las voluntades; un alma que transforma el servilismo y adulación en dignidad, en sinceridad la hipocresía; un alma que odia la ignorancia y ansia el saber; un alma que quiere el bien común.

En suma: ser libre es ser hombre; no serlo es ser esclavo, es hacer dejación de nuestra voluntad, es peor que no ser nada: es ser un desgraciado.

A la conquista del bien, la verdad y la justicia conduce la libertad; no ser libre es no poder ser ni bueno, ni justo, ni amante de lo verdadero.

¿Pero quiénes son los que en mayor derechura van á esas conquistas? ¿Somos los socialistas ó los partidos burgueses? ¿Quiénes los que ansiamos transformar el servilismo, la hipocresía y la ignorancia? ¿Quiénes los que queremos el bien común?

No dejándose aconsejar por razones de hipocrita modestia, puede afirmarse que quienes la queremos más y mejor somos nosotros. Nosotros, sí, porque aspiramos á la formación de un partido de hombres conscientes por sí solos dirigidos y capacitados para conquistar—conforme decimos en nuestro Programa—la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados é inteligentes.

Queremos esto, y á conquistarlos vamos como, donde y cuando podamos. Y los que esto quieren pueden decir que aman la libertad como mejor pueden hacerlo para ser conquistada.

Constituyendo á todos los hombres en trabajadores, suprimiendo las clases, dignificando al hombre para que no pueda ni constituirse en explotado, ni resignarse á ser explotador, es como se conseguirá que la libertad no sea lo que hoy es: un fantasma, que va siempre delante de nosotros sin que podamos alcanzarlo.

Una humanidad compuesta de castas y clases, de opresores y oprimidos, no puede ser libre. Las denominadas clases superiores menosprecian á las llamadas inferiores; las clases opresoras, para continuar siéndolo, coartarán cuanto puedan la libertad de las oprimidas. Y de todo esto resulta entronizado el orgullo, el menosprecio, el despotismo y sus contrarios; la humildad no generosa, sino cobarde, estúpida; el adúlador aprecio, la indigna servidumbre.

Sociedades organizadas de este modo no pueden ser libres, y sociedades que no pueden ser libres hay que procurar que lo sean. Y porque queremos que lo sean, decimos: «Hombres de todas las clases, haceros y consideraos todos trabajadores!» «¡Trabajadores, uníos é instruíos, que en vuestra unión é instrucción está el bienestar humano!»

Y haciendo estas recomendaciones procuramos el mejoramiento de nuestra única clase, que es la trabajadora, y nos fortalecemos, no sólo para no dejarnos arrebatar las pocas libertades que hoy se disfrutan, sino para tenazmente seguir el camino emprendido que conduce á épocas futuras de gran libertad.

—B. ANGULANO.

Trabajadores: Vuestro puesto está en el Partido Socialista, único partido que consagra todos sus esfuerzos á mejorar vuestro estado y á poner término á la explotación patronal.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 16 de octubre.

Abierta á las once menos cuarto de la mañana bajo la presidencia del conde de Peñalver, se leyó el acta de la anterior. Antes de que fuera aprobada, manifestó el Sr. Larrea que él y otros señores concejales habían presentado una proposición con motivo de las acusaciones formuladas en varias sesiones, y que juzgaban de verdadero interés para el Municipio discutirla inmediatamente.

El alcalde le respondió que la proposición podía discutirse después de tratar el orden del día.

El Sr. Larrea no se mostró conforme con lo indicado por el alcalde, pero dijo que transigiría con ello siempre que la citada proposición se discutiese en la sesión de este día.

Iglesias expuso que á él le era igual que la proposición se discutiera antes ó después del orden del día, pero lo que no debía hacerse era discutirla sin aprobar antes el acta. Esta fué aprobada.

Largo Caballero hizo varias observaciones á una moción de la Alcaldía proponiendo la supresión y amortización de varias plazas en el personal de Consumos del extrarradio, y respecto de la cual se había aprobado una enmienda del Sr. Lequerica para que se considerara excedentes en sus respectivas categorías á los empleados de plantilla que desempeñaban las plazas suprimidas.

La primera observación de Largo Caballero fué respecto al hecho de quedar excedente el Sr. Villarroya. «Supongo —dijo— que esa situación no impedirá que podamos juzgarle en virtud del expediente que se le ha instruido y aplicarle la penalidad que le corresponda, de haber lugar á ella.»

El alcalde contestó afirmativamente. La segunda observación de nuestro amigo fué relativa al empleado que se conservaba para intervenir la administración de los industriales concertados.

«Seis faltas ha cometido éste —manifestó— por las cuales se le instruyó expediente, y no me explico que se le confie aquel puesto. Si se me dice que los otros empleados á quienes se da el cese son peores que él, entonces responderé que es cosa de no conservar ninguno, puesto que no pueden ofrecer garantías al Ayuntamiento para cumplir con su deber.»

Acuerda de los jornaleros, manifestó que quedaban dos más modernos que varios de los suprimidos, y que no distinguíendose en nada de éstos, encontraba injusta tal designación. Sobre este particular pidió que se procediera con imparcialidad.

El alcalde prometió, aunque con frases poco explícitas, hacerlo así.

El Sr. Barranco se mostró conforme con lo dicho por Largo Caballero.

Sobre otra moción de la Alcaldía respecto al cierre de mondonguerías y seberías, el Sr. Fischer se mostró contrario á que se concedan nuevas licencias para abrir esa clase de establecimientos.

El Sr. Lequerica dijo que éstas se darían condicionadamente para que no hicieran imposible la Mondonguería municipal.

Iglesias manifestó que no en nombre de la Comisión, porque ésta no había tratado aún el caso indicado por el señor Fischer, sino como individuo de ella, opinaba que si el funcionamiento de la Mondonguería municipal era capaz de hacer imposible que las mondonguerías particulares existentes pudieran confabularse para subir el precio de la carne, no debía concederse ninguna otra licencia; mas si no fuera así, deberían darse para evitar aquel daño, aunque siempre condicionadamente, á fin de que no pudieran reclamar nada cuando la Mondonguería municipal fuera capaz de realizar sola dicho servicio.

El Sr. Fischer se mostró conforme con el criterio de nuestro correligionario.

A un dictamen de Ensanche, informado por las Comisiones de Obras y Policía, respecto á recepción de materiales, hizo Largo Caballero el reparo de no contener una cláusula propuesta por el Sr. Paz en Comisión para que se indicara por los respectivos técnicos las herramientas que se daban de baja por inservibles.

La Comisión manifestó que incluiría dicha cláusula en el dictamen.

Otro dictamen de Ensanche sobre la conveniencia de expropiar una parcela de terreno situada en la confluencia de las calles de Luchana, Manuel Silvela y Manuel Cortina, originó un largo debate en el que tomaron parte los señores Fischer, Cortinas, Santillán, Barranco y nuestro correligionario Largo Caballero, aprobándose, por fin, una enmienda, en la que se pedía se procediera en este caso como indicaban los preceptos legales.

Se aprobaron después varios dictámenes de diversas Comisiones.

El Sr. Santillán hizo algunas observaciones á uno de Hacienda referente á la base 7.ª de las aprobadas para la emisión del empréstito. Dicho dictamen fué aprobado con el voto en contra del señor Víctor, de varios concejales republicanos y de los tres socialistas.

A continuación se aprobaron los demás dictámenes del orden del día.

El conde de Peñalver dió cuenta de la

acogida que ha tenido la Comisión del Ayuntamiento de Madrid que ha asistido á la Exposición de Zaragoza, tanto por aquel Municipio como por el señor Paraiso, y propuso que constase en acta el agradecimiento de los ediles madrileños.

Se adhirió el Sr. Barranco á lo dicho por el alcalde y pidió que se dé el nombre de Paraiso á una de las calles de Madrid.

Así se acordó por el Concejo. A seguida se dió lectura de la siguiente proposición:

«En distintas sesiones, y especialmente en la última celebrada, se han hecho por algunos concejales denuncias de actos de grave inmoralidad que se suponen realizados por individuos de esta Corporación, y que al no ser determinadas la desconceptúan ante la consideración pública.

Es preciso el completo esclarecimiento de dichas denuncias por el buen nombre de todos los que componemos este Ayuntamiento y del Ayuntamiento mismo, que necesita de estos estímulos sociales para cumplir la elevada misión que la ley le confía.

Para conseguir tal finalidad, los concejales que suscriben se sirven proponer al Concejo que, con carácter de urgencia y antes de entrar en el orden del día, se ocupe, con cuanta extensión sea necesaria, de las denuncias formuladas, hasta que, aclarados los hechos y con ellos las responsabilidades que pudieran existir, se reintegre á esta Corporación en el buen concepto que su misión la exige. — Venancio Vázquez. — Tomás Caballero. — Larrea.

El Sr. Larrea empezó diciendo que era necesario que se pusieran las cosas en claro para tranquilidad de todos los que forman parte del Concejo.

«En este salón y en la Prensa —dijo— se han oído y leído cosas muy graves, tan graves, que no pueden quedar en las sombras.

(Iglesias pide la palabra.) «Celebro que el Sr. Iglesias se proponga hacer uso de la palabra.»

Iglesias.—Eso ya se lo podía figurar S. S.

El Sr. Larrea.—Yo espero que tanto el Sr. Iglesias como el Sr. Largo Caballero concretarán sus denuncias y dirán quienes son los acusados. Yo desearía que S. S. continuaran la obra emprendida. Si concretáis, encontraréis quien os ayude en la campaña que habéis iniciado. Claro que yo no voy á cometer la puerilidad de exigir pruebas.

Pero mi opinión es que cuando sus señorías han reproducido en este salón cosas que han oído fuera es porque han dado crédito á todo lo que se decía.

Es necesario que aquí nos sentemos con tranquilidad, y para ello hay un medio. Este puede ser el que se traigan á sesión los expedientes, bien en sesión pública ó en sesión secreta.

Iglesias.—Todo público. Continúa el Sr. Larrea su discurso insistiendo en que se concreten los cargos.

Lo mismo dice respecto del Sr. Gayo, ya que este señor concejal ha pronunciado en la sesión última palabras que encierran acusaciones.

El Sr. Caballero habló después, diciendo que él no había presenciado los debates á que dieron origen las denuncias de Iglesias; pero que había leído la Prensa, y en ésta ha encontrado cosas de suma gravedad.

Yo creo —agregó— que hay dos caminos para iniciar el esclarecimiento de los culpables: uno, que el Sr. Gayo diga los concejales á que se refería cuando visitó á Largo Caballero y le dijo que existían varios compañeros que habían cometido chanchulleros en la cuestión de los marmolillos; otro, que diga Largo Caballero quien es el concejal que llevaba una lista con los nombres de los que iban votar este ó el otro asunto.

S. S. (dice dirigiéndose á Iglesias) es hombre de gran prestigio, y la opinión cuando ve á Pablo Iglesias que acusa, dice verdad será.

Es preciso que el Sr. Gayo explique sus manifestaciones.

Dijo después que le avergonzaba ser concejal, y que era preciso que esto desapareciera. Pidió que si era posible se formase un tribunal de honor.

Manifestó que quisiera que en sesión pública se trataran los expedientes sospechosos y que todo el pueblo de Madrid ocupara la tribuna.

D. Venancio Vázquez se mostró conforme con lo dicho por sus correligionarios Sres. Larrea y Caballero, afirmando que era urgente que se aclarase todo bien, pues de no hacerse esto estaba dispuesto á «devolver los sufragios á los electores.»

Iglesias.—Empezaré por contestar al Sr. Vázquez. Si lo que yo dije en la sesión pasada era tan grave, ¿por qué me felicité S. S.? Y si era urgente que aclarase lo dicho, ¿por qué no lo pidió entonces y lo ha dejado para hoy?

Y paso á contestar á los Sres. Larrea y Caballero. Por tercera vez voy á responder acerca de mis declaraciones en el Congreso socialista, y me temo que lo tenga que hacer alguna vez más si hay todavía algún concejal veraneando.

Dicen S. S. que estas discusiones

perjudican al buen nombre del Ayuntamiento. Si es así, ¿por qué no se han conformado con la primera explicación y suscitando estos debates?

Por otra parte, si se han sentido heridos en su dignidad con lo dicho por mí y con lo publicado por la Prensa, ¿cómo no han tenido más prisa para pedir explicaciones y han dejado pasar tanto tiempo? Yo aseguro que si me hubiera encontrado en el caso de los que se sienten mortificados, habría regresado á Madrid inmediatamente.

Además, la campaña de la Prensa es ya antigua, y siéndolo, ¿cómo sentirse mortificado cuando se dice aquí que hay un concejal ladrón, y no experimentar el mismo sentimiento cuando lo dice un periódico?

Que estas discusiones, dañando el crédito del Ayuntamiento, perjudica el empréstito que se va á realizar! ¿Pero creéis vosotros que las gentes, porque aquí no hablemos de esto ignoran lo que pasa en la Casa? Los que aquí compran destinos, los que sobornan, no se callan. Se lo cuentan á las personas de su confianza, y éstas á otras, y así sucesivamente, viniendo á ser el secreto á voces. Este Ayuntamiento puede encontrarse en estado relativamente floreciente, y sin embargo tener las deficiencias y vicios que se han señalado. Yo no he dicho que este Ayuntamiento sea peor que los anteriores, ni que sea el único donde ocurre lo denunciado.

Pues qué, ¿no sabemos que en general la administración municipal, salvo contados casos, es mala? Acabo de venir de un pueblo donde seguramente la administración del Municipio es mucho peor que en Madrid.

Con discutir estas cuestiones aquí, con denunciar cuanto se sepa no padece el crédito municipal, antes gana, porque es más fácil corregir los males. Las lacras no se las cura ocultándolas, sino descubriéndolas y empleando con ellas el tratamiento más adecuado.

Dicen los Sres. Larrea y Caballero que no pueden seguir aquí si no se aclara bien todo y no se descubre á los que faltan á su deber. ¿Pero es que cuando S. S. solicitaron los votos de los electores gozaba de gran reputación el cargo de concejal? ¿No sabían antes de entrar en esta Casa lo desacreditado que estaba dicho cargo? ¿Cómo lo pretendieron entonces?

Más aún. Si este acto, según ha dicho la Prensa, y nadie ha rectificado, no se debe á iniciativa de S. S., sino de quien hace entre los liberales el papel de Espíritu Santo, ¿cómo explicarnos esa indignación y ese hervor de la sangre ante lo que aquí se ha dicho en sesiones anteriores?

Aparte esto, ¿no hemos hablado nosotros el mismo lenguaje que ahora cuando se ha tratado aquí de cada uno de los casos que nos han servido de fundamento para nuestras declaraciones en el Congreso socialista y en los mítines? ¿No hemos indicado lo que se decía fuera de aquí cuando se trató del asunto de los marmolillos? ¿No he empleado yo crueldades cuando descubrí, al examinar un expediente que al parecer no tenía importancia, que había desempeñado la plaza de escribiente durante año y medio un individuo que no sabía escribir, y que, por lo mismo, no parecía por la oficina? ¿No dije yo entonces que aquel empleado había disfrutado dicha plaza mientras tuvo aquí á su protector, y que había sido lanzado de ella en cuanto éste le faltó y la necesitaba otro concejal? ¿No he hablado yo de venta de empleos cuando se trató de las proposiciones para que cesara el reparto de ellos? ¿Cómo en esas sesiones no se han alterado S. S., ni se han sentido intranquilos porque tales cosas se dijeran, ni hablaban de abandonar esos escaños? Si es por la publicidad que después han tenido, ¿qué culpa tengo yo de que la Prensa dé unas veces relieve á mis palabras y otras las calle ó no las conceda importancia?

El que cumple con su deber, el que tiene conciencia de proceder bien, no no se siente mortificado por lo que aquí se diga ó por lo que la Prensa publique. A veces la Prensa habla de ciertos asuntos de un modo general, y nosotros no nos sentimos por eso mortificados.

Dicen los Sres. Larrea y Caballero que concrete más los hechos y que diga quienes son los individuos que venden destinos. Dije en la sesión pasada que creía que la mayoría de los concejales daban los destinos que les tocaban á sus parientes, amigos y conocidos, expresando á la vez mi convicción de que había de que había algunos que los vendían. Fundaba mi opinión no sólo en lo que he oído antes de ahora, sino en que recientemente se me había dicho que un individuo iba á comprar una plaza á determinado concejal, y que un empleado de la Casa estaba quejoso porque otro edil no le había dado una plaza para un pariente suyo porque otra persona le daba 200 pesetas más por ella que aquél. Y no solamente se me dijo eso, si no que se me dió el nombre de los concejales vendedores de esas plazas. Pero yo pecaría de tonto si diera el nombre de los que hacen eso, porque el resultado sería que no dejando el bribón rastro para comprobar su falta,

los Tribunales me condenarían á mí por decir la verdad.

Y cité esos hechos, señores concejales, al discutirse la provisión de una plaza de celador del Matadero, porque calculé que así influiría más en vuestro ánimo para que se hiciera algo por que desapareciera el sistema del reparto. Antes, al aprobarse la provisión de esas plazas, hacíamos constar nuestro voto en contra; pero no faltaba entre vosotros quien acogía ese voto con un movimiento de hombros, como acogían otras soluciones razonables ó justas, movimiento de hombros que significa un verdadero desprecio á la opinión y que me ha hecho pronunciar la frase de que acaso fuera preciso arrojar por el balcón unos cuantos concejales.

Mas á mí me extraña que se nos pidan nombres de los individuos que hacen esas y otras cosas. ¿Se han taponado los oídos los Sres. Larrea y Caballero? Yo creo que no. Y si no se los han taponado, habrán oído en la Casa más, mucho más de lo que hemos oído nosotros, porque ante nuestra presencia se habla con menos libertad ó se calla por saber como las gastamos. Por consiguiente, deben conocer tanto, por lo menos, como nosotros conocemos.

Y nuestra campaña no la hacemos ni por buscar popularidad, ni por mortificar á nadie, sino por corregir los defectos que observamos en la Administración municipal. ¿Quiéren los Sres. Larrea y Caballero que no se hable más de la compra-venta de destinos? Pues que no se reparta ninguna plaza entre los concejales; que se provean éstas en virtud de reglas y condiciones que excluyan el favor.

Exagera el Sr. Caballero la autoridad ó el prestigio de mi nombre. Sin embargo, prescindiendo de toda falsa modestia, diré que tengo muy en cuenta aquel que goza para procurar que los cargos ó censuras que formulo estén siempre sobradamente fundamentadas.

De gallarda ha calificado nuestra actitud el Sr. Larrea. No buscamos nosotros gallardías, y la tarea que realizamos no tiene nada de grata. Nuestro modo de conducirnos no sólo hace que muchos de vosotros nos miréis de cierto modo y que estemos aquí con frecuencia en situación violenta, sino que nos crea buen número de enemigos personales. Pero como ponemos nuestro deber por encima de todo, continuaremos nuestra tarea, por ingrata que sea, sin cejar en ella lo más mínimo.

Rectificó el Sr. Larrea, haciéndolo con escasa fortuna.

El Sr. Gayo leyó unas cuantas líneas para disculparse de lo que dijo acerca de un asunto de cementerios.

El Sr. González Palencia dijo, entre otras cosas, que mucho de lo que pasa es por culpa del servilismo de los concejales para con el alcalde.

Este se irritó y juzgó severamente lo dicho por el citado concejal.

Entre éste y el Sr. Diez González se cruzaron palabras duras, que obligaron al alcalde á agitar la campanilla.

El conde de Peñalver, para poner término al debate, pronunció un discurso, en el que dijo en sustancia que en el Ayuntamiento, como en otros Municipios, hay buen, mediano y malo.

Volví á rectificar el Sr. Larrea. El Sr. Barranco combatió la proposición.

El Sr. Caballero rectificó, indicando que si no se tomaba una determinación, se verían obligados á retirarse.

El Sr. Prast manifestó que no debía hacer eso ni el Sr. Larrea ni el Sr. Caballero, porque el Municipio necesita que no se vayan de él las personas honradas.

El conde de Peñalver, viendo que otros concejales querían usar de la palabra, levantó la sesión. Eran las tres.

No pudiendo nuestro amigo Iglesias pedir en sesión al alcalde que se enterara de que á los obreros empleados en el Parque del Oeste se les ordenó que no trabajaran medio día de la semana pasada so pretexto de que iba á llover, perdiendo por tal motivo medio jornal, dió la cuenta del hecho al conde de Peñalver inmediatamente que levantó la sesión. El alcalde le prometió enterarse y proceder en justicia.

SEAMOS CUERDOS

Las últimas elecciones municipales de Francia, donde los radicales han ido del brazo con los conservadores en perjuicio de los socialistas, han puesto bien en evidencia los propósitos que guían la política de Clemenceau, que no son otros sino sostenerse en el Poder á toda costa, con olvido completo de su antiguo programa de reformas sociales, que le había atraído la benevolencia de nuestros correligionarios franceses. Tal conducta ha enardecido los ánimos de éstos, hasta el punto de que se piensa variar en lo sucesivo de conducta respecto de dichos elementos radicales. Ese estado de ánimo está perfectamente concretado en el artículo del diputado socialista Mauricio Allard, que traducimos á continuación, y que constituye una condenación absoluta de la política radical, al mismo tiempo que señala la táctica que en Francia deben seguir los socialistas.

Surge claramente de las últimas elecciones que cada vez que los radicales tienen que elegir entre los conservadores y los socialistas, votan por los conservadores.

No recrimino; me limito á comprobar. Pero puesto que los radicales aman la conservación social hasta el punto de entregar Lille, Roubaix y tantas otras grandes ciudades á los reaccionarios, no veo ningún inconveniente en que se atraquen hasta el reventar.

Bastante tiempo hemos estado haciendo oficio de cándidos. Ya es hora de que el Partido Socialista recapacite y no dé sus votos neciamente á quienes se mofan de él.

La Federación del Sena ha obrado perfectamente, proclamando en su último manifiesto la imposibilidad que existe, desde que la reacción radical se encuentra en el Poder, de distinguir cuáles son, entre los candidatos burgueses, radicales, progresistas ó nacionalistas, los menos hostiles á la clase obrera. Este es terreno sólido y lógico, donde deberemos acantonarnos en las próximas elecciones legislativas. No votemos sino por socialistas y nada más que por socialistas, y dejemos á los conservadores-radicales, á los conservadores-progresistas y á los conservadores-nacionalistas que se disputen entre sí el Poder, que no es para ellos otra cosa que el mango de la sartén.

Mientras los radicales han necesitado de nosotros para que les ayudásemos á conquistar ese mango, nos han adulado, acariciado y mimado. El día en que, gracias á nosotros, llegaron á las alturas, su primera preocupación de burgueses advenedizos fué renegar de nosotros y arrojar por la borda á aliados tan comprometedores como nosotros.

Y desde luego aparece muy claramente que éramos tontos y necios cuando otorgáramos á los radicales nuestros sufragios. Teníamos sencillamente ante nosotros grupos burgueses que se disputaban el mango de la sartén; hubiese sido cuerdo abstenerse de tomar parte en la lucha. Por mi parte, declaro no tener más placer en ser apaleado por los radicales que por los oportunistas.

Seamos, pues, cautos para lo porvenir. Dejemos que radicales, oportunistas, progresistas y nacionalistas se las entiendan solos, y no nos inclinemos en favor de unos ni de otros.

Demos de lado en adelante las intrigas y las combinaciones políticas y no nos preocupemos sino de la lucha socialista.

En las próximas elecciones legislativas podemos dejar en la arena electoral á más de ciento cincuenta radicales, los cuales no pueden ser elegidos sino con nuestro concurso. ¿Por qué nos hemos de privar de ese placer?

Más vale que tengamos ante nosotros en el Poder la reacción franca de un Méline ó de un Ribot que la reacción hipócrita de un Clemenceau ó de un Dubief. Nada hay más nocivo que las situaciones equívocas. La República no está más segura con Clemenceau que con Méline. Uno y otro no son sino defensores de los privilegios burgueses y enemigos de la clase obrera.

Pero se me dirá: ¿Y no podría suceder que la maniobra que preconizáis se volviera contra vosotros? Si dejáis cincuenta radicales en el campo, perderéis también elegidos, aquellos que no triunfan sin el concurso de los radicales.

Es posible. Pero al Socialismo le importa poco tener cincuenta ó treinta representantes en la Cámara. Nuestro Partido no es un partido electoral. Las elecciones no son para nosotros sino un accesorio de relativa importancia. No ocurre otro tanto con los radicales, que forman un partido puramente electoral. Perdiendo ciento cincuenta puestos, los radicales dejarán de tener la sartén por el mango, que es para ellos el supremo bien y la única razón de ser.

Y además las elecciones últimas nos han demostrado que los radicales votan por los conservadores y no por los socialistas. Por este lado no tenemos nada que perder, mientras que los radicales tienen que perderlo todo por el nuestro, puesto que hasta hoy hemos sido lo bastante «primos» para otorgarles nuestros votos.

En suma: yo pido á los socialistas que no consentan se les siga engañando. Los radicales necesitan una lección; es preciso dársela. — MAURICIO ALLARD.

Propaganda socialista en Alhaurín.

Llamado por los correligionarios de ésta nuestro compañero Iglesias, tanto para hacer propaganda de los principios socialistas como con el fin de que conociera bien los efectos del caciquismo en Alhaurín el Grande, llegó á este pueblo el 10 del corriente, acompañado de varios correligionarios de Málaga y Campillos y de buen número de aquí, que salieron á esperarle, unos á la estación de Bobadilla y otros á la de Cártama.

El recibimiento que se hizo lo mismo al presidente del Comité Nacional que á los correligionarios de Málaga y Campillos fué por todo extremo cariñoso.

Al día siguiente de su llegada verificóse por la mañana una reunión en la espaciosa plaza que tiene este pueblo, acudiendo al acto numerosa concurrencia y nutridas Comisiones de las Sociedades constituidas en los pueblos inmediatos.

Desempeñó las funciones de presidente el correligionario de Málaga Antonio Valenzuela, el cual, después de dirigir á los reunidos un saludo en nombre de los socialistas malagueños, expuso el objeto de la reunión y manifestó en términos tan calurosos como precisos que urgía la inteligencia y el acuerdo entre todos los explotados para luchar con los explotadores y anular los privilegios de que disfrutaban.

A seguida habló el compañero Pérez, también de la Agrupación Socialista de Málaga, señalando los beneficios que pueden alcanzar los trabajadores mediante su organización, recomendando

la defensa de los intereses obreros y aconsejando que éstos se aparten de cuanto represente vicio ó barbarie.

Pedro Puertas, igualmente de la Agrupación Malagueña, usó después de la palabra.

Sostuvo que los trabajadores no debían hacer caso de los que sólo tratan de enardecerlos hablándoles de matanzas y de otros actos de violencia, porque esos individuos persiguen generalmente con tal modo de proceder su encumbramiento ó bienestar personal. Citó campañas de esa naturaleza que no habían producido al pueblo trabajador más que desengaños y pérdida de tiempo. Dijo que los obreros debían estudiar cuanto pudieran para conocer bien sus intereses ó impedir que sus enemigos, los explotadores ó los que á éstos representan, jugaran con ellos, y terminó pidiendo á los que le escuchaban que no olvidasen las lecciones suministradas por los hechos.

A continuación habló Benito Luna, de la Sociedad socialista de Campillos, el cual empezó saludando en nombre de sus compañeros de aquel pueblo á los trabajadores de Alhaurín. Después felicitó al alcalde de esta población por haber despertado con sus abusos y tropelías el espíritu de unión de los productores y dado motivo al acto que se verificaba. Luego trazó á grandes rasgos el camino que deben recorrer los trabajadores para emanciparse y concluyó aconsejando á los oyentes vivieran prevenidos para no ser juguete de sus propios enemigos.

Iglesias ocupó después la tribuna, pronunciando un extenso discurso, indicando cuales son las aspiraciones del Socialismo internacional, el fundamento que éstas tienen, como todo conspira para que las mismas triunfen y el gran papel que en la próxima transformación social ha de desempeñar la clase trabajadora.

También puso de relieve los progresos que ésta ha hecho en cuanto á tener conciencia de sus intereses y la necesidad en que se halla de mejorar sus condiciones materiales y morales para llegar á reunir la fuerza con que ha de poner término á su esclavitud.

Dijo que perjudicaba notablemente á los trabajadores el vivir aislados, y que sólo mediante su unión, no ya local ni nacional, sino internacional, podrían atajar ó contener los abusos de la clase capitalista primero, y después acabar con ella.

Sostuvo que hoy la mayor parte de los trabajadores hacen la causa de sus enemigos, y que es preciso para que eso no ocurra que se instruyan, que se preocupen de su suerte y que tengan voluntad para luchar con cuantos hipócrita ó descaradamente quieran vejarlos ó oprimirlos.

Refiriéndose á Alhaurín, manifestó Iglesias que si los trabajadores de este pueblo perseveran en el camino emprendido, se instruyen, no hacen caso de los que nuevamente quieren enganarlos y toman con empeño cuanto á sus intereses afecta, dentro de algunos años serán dueños del Municipio y evitarán los escándalos y las enormidades que hoy se cometen por las autoridades.

Muchos puntos más trató dicho correligionario, pero no he de exponerlos por no hacer esta correspondencia demasiado larga. Si he de decir que tanto su discurso como los de los otros correligionarios que le precedieron en la tribuna produjeron excelente efecto en el auditorio y fueron muy aplaudidos.

La reunión se verificó en medio del orden más perfecto.

Iglesias ha estado aquí hasta el martes por la mañana de la semana última, empleando todo el tiempo en conocer la situación en que se encuentran estos compañeros y en aconsejarles la marcha que deben seguir para afianzar su organización y lograr que los abusos disminuyan.

La Sociedad cuenta hoy con más de 800 individuos.

El alcalde en propiedad se marchó de Alhaurín al aproximarse la fecha de la celebración del mitin, y el interino no ha puesto ningún obstáculo á que aquél se verificase.

Esperamos que la visita de nuestro amigo produzca buenos resultados aquí y también que haga seguir á los trabajadores de otros pueblos la marcha que en Alhaurín llevamos, marcha que pondrá término á los grandes abusos y atropellos que han cometido las autoridades.—EL CORRESPONSAL.

14 octubre 1908.

Instituto de Reformas Sociales.

Sesión del 11 de mayo de 1908.—Fue aprobado el informe negando exención del descanso dominical para el transporte y embalaje de mercancías, que había quedado sobre la mesa á petición del Sr. Muniesa, quien no asiste al Pleno.

Es aprobada una moción de la Sección 2.ª determinando las condiciones que han de reunir los pactos colectivos reguladores del descanso dominical, al objeto de impedir los abusos que se han venido cometiendo con aquéllos para eludir la ley.

Se desestima una instancia de los ganaderos de Palma de Mallorca que interesaban la modificación de la vigente ley en el sentido de declarar dominical el descanso semanal establecido para dicha industria.

Se reitera un acuerdo anterior sobre el descanso en las fábricas de papel, ordenándose á «La Papelera del Tajuña» que apague en domingo la caldera de vapor que alimenta la fábrica.

Por último, se informó favorablemente la celebración de un tratado con Alemania para la aplicación recíproca en esa nación y en España de la ley de Accidentes del trabajo á los ocurridos en trabajos marítimos.

Sesión del 18 de mayo de 1908.—Antes de entrar en el orden del día, Ormaechea pide la palabra para protestar, en nombre de los vocales obreros, contra el proyecto sobre terrorismo, y para proponer al Instituto que acuerde llamar la atención del Gobierno acerca de lo perjudicial que resultaría dicho proyecto para la existencia y desarrollo de la clase trabajadora, ya que haría imposible la organización obrera.

El Sr. Rojas (católico) dice que es inoportuno que el Instituto se mezcle en cuestiones políticas, y que quien sea contrario al proyecto debe acudir á la información parlamentaria para oponerse á la discusión del mismo en el Congreso.

Matias Gómez expone que el Instituto tiene por principal misión, según su reglamento, prevenir y evitar los conflictos de las clases obreras, y como el que se originaría con la aprobación del proyecto sería el mayor de todos—la imposibilidad de la lucha organizada—, estaba plenamente justificada la intervención del Instituto.

El Sr. Salillas manifestó no conocer bien el asunto planteado, aun cuando era bien visible la gravedad de la declaración de los vocales obreros, de que el proyecto anularía el esfuerzo de las Sociedades obreras, cuya conservación é incremento conviene á todos, por restar, en definitiva, fuerzas al movimiento anarquista. Recordó, á este propósito, algunos hechos en que la organización obrera evitó trastornos públicos de gran trascendencia.

El Sr. Maluquer propuso que el asunto quedase sobre la mesa para que todos los vocales pudieran formar criterio para su votación. Y así se acordó.

Después de lo cual, y con noticia inoportuna, el Sr. Martín Lázaro (católico) habló largamente para sostener que el Instituto no era competente en el asunto, contestándole el Sr. Azcárate que ese aspecto de la cuestión, como todos los demás, sería objeto de examen en la sesión siguiente.

Santiago Pérez hizo constar el acuerdo tomado en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, que estaba celebrándose, de excitar al Gobierno á la inmediata aprobación de los proyectos de legislación obrera aprobados por el Instituto, los cuales estaban detenidos sin causa justificada.

El Sr. Azcárate contestó que haría la excitación en nombre del Instituto, anunciando que, según sus noticias, el Gobierno apresuraba la presentación á las Cortes del proyecto sobre Contrato de trabajo.

El Sr. Maluquer se lamentó de que el Gobierno intentase suprimir—como así ha sido—de dicho proyecto lo más importante, desfigurando la labor del Instituto, y pidió que se incorporase á aquél el seguro de obreros del Estado para casos de invalidez ó ancianidad. El Sr. Azcárate prometió trasladar al Gobierno estas manifestaciones.

Sesión de 25 de mayo de 1908.—El señor secretario da lectura á una real orden de Gobernación, en la que el ministro comunica haber pasado al fiscal del Supremo la circular clandestina referente al descanso dominical presentada por Largo Caballero, y meiga veracidad á las manifestaciones que se hacen en dicha hoja sobre complacencias de las autoridades con los taberneros infractores.

Puesta á discusión la propuesta de los vocales obreros sobre protesta contra el proyecto de ley del Terrorismo, y después de defenderla Ormaechea, el Sr. Rojas presentó una enmienda de no ha lugar á deliberar, que defiende en pocas palabras, limitadas á sostener que el Instituto es incompetente.

Ormaechea impugna esa proposición incidental, que por primera vez se presenta en el Instituto, abierto hasta ahora á toda discusión. Cita nuestro compañero los preceptos reglamentarios que asignan á la Corporación el deber de intervenir directa ó indirectamente para evitar daños á las clases obreras, y como nadie negará que el proyecto atenta á la organización de los trabajadores, puesto que el Gobierno podrá disolver las Sociedades sin trámite alguno, es inexcusable la mediación del Instituto en la forma expuesta, no para protestar como Corporación del proyecto, sino para advertir al Gobierno los peligros de su iniciativa.

El Sr. Martín Alvarez apoya al señor Rojas, su correligionario, y afirma que el proyecto no afecta á obreros ni á Sociedades, sino á todos los ciudadanos, de lo que deduce que el Instituto no debe mezclarse en el asunto.

Replicale Ormaechea negando tal aserto, pues el proyecto contiene preceptos que de modo expreso autorizan al Gobierno á la disolución de Sociedades y á la deportación de sus directores, por lo que el Instituto debe tener un interés directo en todo lo referente á ese particular, prescindiendo del carácter general que el proyecto tenga.

Mora defiende el criterio de la intervención del Instituto, exponiendo las ventajas que ofrece la asociación obrera, contra la cual va el proyecto de que se trata, y afirma que si llega á ser ley desaparecerá el Instituto porque le faltará materia de que ocuparse disueltas las Sociedades de resistencia.

Puesta á votación la proposición incidental, fué aceptada por 15 votos contra 6 y 2 abstenciones.

Votaron en pro: Sres. Alarcón, Aznar, González Rojas, Martín Lázaro, Martín Alvarez, Senantes (católicos), vizconde de Eza, Maluquer, marqués de Mochales, Sánchez de Toca, Ugarte, Conde y Luque, Hernández Iglesias, Cobián (conservadores) y Azcárate (republicano). En contra votaron los vocales obreros. Se abstuvieron los señores marqués de la Merced y Salillas.

El Sr. Marvá propuso aprobar el pacto celebrado entre obreros y patronos sastres de Gerona sobre descanso dominical, que empezará, según lo convenido, á las doce del domingo; pero advirtiendo que el pacto no autoriza á abrir las tiendas en ese día á ninguna hora. Así se aprobó.

La Junta general del Valle del Roncal había pedido al Instituto que declarase que la ley de Accidentes no comprende á los obreros ocupados en el aprovechamiento forestal ni en el transporte de maderas.

El Sr. Marvá dictaminó que debía desestimarse la instancia, pues esos trabajos estaban comprendidos en la ley de Accidentes.

Ormaechea advirtió que, estando conforme con el criterio del Sr. Marvá, no debía contestar el Instituto á los petitorios por la misma razón de incompetencia alegada por la mayoría de los vocales al tratar de la proposición sobre protesta contra la ley del Terrorismo.

Para no votar ésta se había dicho que el Instituto no debía intervenir en asuntos del Poder ejecutivo, diciéndole que desistiera de presentar á las Cortes proyectos de ley, criterio que había prevalecido al fin. Y ahora, olvidando ese precedente y faltando á toda consecuencia, se iba á mezclar el Instituto en funciones propias del Poder judicial, único al que compete interpretar y aplicar la ley de Accidentes.

A lo sumo, lo que procedía hacer era contestar á los peticionarios que el criterio del Pleno era el expuesto por el Sr. Marvá, pero haciendo la salvedad de que la interpretación de la ley corresponde á los Tribunales, no teniendo la opinión del Instituto fuerza para obligar.

Largo Caballero razonó esta enmienda, poniendo en evidencia la contradicción que iba á cometer la mayoría de los vocales, antes tan escrupulosos en respetar la libre acción del Poder ejecutivo, y ahora tan resueltos á entrometerse en funciones propias del judicial.

El Sr. Cobián, magistrado del Tribunal Supremo, se mostró conforme con la incompetencia del Instituto.

En cambio, el Sr. Hernández Iglesias, también magistrado del mismo Tribunal, opinó que debía contestar la consulta, si bien haciendo la salvedad indicada para dejar libre la acción de los jueces.

El Sr. Azcárate reconoció la necesidad de hacer la expresada salvedad, y propuso aprobar el dictamen con esa modificación. Y por unanimidad se acordó así.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha sido admitida en el Partido Socialista la Sociedad de Obreros mineros de Tesorero (Granada).

También ha ingresado en él la Agrupación Socialista de La Carolina (Jaén).

Asimismo pertenece ya al Partido Socialista la Agrupación de Sabadell.

El día que el Partido Socialista haya triplicado ó cuadruplicado sus fuerzas en nuestro país, ni los Gobiernos mirarán con tan poco interés como hoy cuanto afecta á los intereses obreros, ni las autoridades cometerán con los trabajadores tantos atropellos como efectúan ahora.

Es, pues, de suma importancia para los proletarios nutrir las filas del Partido Socialista.

NOTICIAS VARIAS

El 31 del corriente se verá en la Audiencia provincial de Madrid la causa que por supuestas injurias á la autoridad se sigue á nuestro correligionario Iglesias como director de EL SOCIALISTA.

El origen de esta causa fueron unas líneas aparecidas hace tiempo en «La semana burguesa» y relacionadas con ciertas especies publicadas en varios periódicos de esta capital acerca del entonces ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter.

Defenderá á nuestro correligionario el compañero Rafael García Ormaechea.

Nuestros amigos los concejales socialistas madrileños, no obstante creer que son innecesarias las felicitaciones y enhorabuena que están recibiendo por la conducta que observan en el Concejo, nos encargan demos las gracias á cuantas colectividades han aplaudido su labor.

Se ha celebrado en Bilbao el Congreso de las Juventudes Socialistas.

En el número próximo daremos cuenta de sus resoluciones.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

COMITÉ NACIONAL

Se encarece á todas las colectividades del Partido envíen á este Comité oportunamente el total de afiliados con que cuenta cada una.

Aunque todas las obligaciones deben cumplirse con puntualidad, la referente á este punto no debe experimentar retraso alguno.

Madrid, 16 octubre 1908. — MARIANO GARCÍA CORTÉS, secretario.

CONTRA EL DERECHO OBRERO

Hay en Sisante (Cuenca) una Sociedad de Obreros agrícolas, que no sólo tiene por fin procurar el mejoramiento de sus individuos, sino luchar por la emancipación del proletariado. Dicha colectividad obrera pertenece al Partido Socialista.

Los explotadores ó burgueses de aquel pueblo creyeron equivocadamente que la Sociedad sería abandonada por los que ingresaron en ella y, por tanto, que moriría. Pero al ver que vive y se afirma, han empezado á hacer trabajos contra ella. Primeramente han procurado separar de ella con halagos y ofertas á su presidente, compañero Francisco Tavira y Segura, y cuando han visto que este procedimiento no les daba resultados, han recurrido á la ingerencia de la autoridad, creyendo sin duda que con ella infundirían pánico en los asociados y les harían disgregarse.

No de otro modo se explica que el gobernador de Cuenca, que tiene la obligación de conocer los preceptos de la ley de Asociación, haya mandado realizar los siguientes actos, de que nos da cuenta nuestro corresponsal en Sisante:

«El 6 del actual se presentó un delegado del gobernador civil á girar una visita de inspección á todos los libros de la Sociedad. Como el presidente de la misma no se hallaba en ésta, pidió su dirección, y le mandó llamar en términos nada comedidos, apercibiéndole que de no presentarse á la hora que le decía sería multado con 50 pesetas. Hallándose el presidente ya en el pueblo, presentóse el delegado de nueve á diez de la noche en el domicilio social, acompañado del sargento de la Guardia civil y del alguacil, y dejando á la puerta, armados con sus correspondientes fusiles, á tres guardias de dicha fuerza.

El presidente manifestó al referido delegado que no le parecía aquella la hora más adecuada para efectuar ninguna inspección, y que debiera hacer ésta al día siguiente. No puso reparo á la indicación del delegado del gobernador, y al otro día, á las nueve de la mañana, se presentó allí, acompañado del sargento de la Guardia civil y de un número de la misma, y examinó todos los libros.

La llegada del referido delegado al pueblo, acompañado de la Guardia civil, alarmó á los trabajadores, y más cuando vieron á la fuerza armada recorrer las calles y oyeron decir al alguacil que se repartiría leña y que iban á llevar amarrados á los socios. Nada de esto ocurrió. Sin duda se ha tratado de asustarnos para que nos demos de baja en las filas de la Sociedad; pero si eso van buscando, nos parece que se equivocan. Nosotros estamos dispuestos á continuar nuestra marcha, ocurra lo que ocurra.

En virtud de qué precepto legal el delegado del gobernador exigía en Sisante la presencia del presidente de la Sociedad obrera y le amenazaba con imponerle 50 pesetas de multa si no se presentaba cuando él quería? ¿De dónde sacó la facultad para entrar en el local social de aquellos trabajadores acompañado de dos individuos de la Guardia civil? ¿Quién es él para inspeccionar los libros de cuentas de una Sociedad obrera, ni ningún otro, salvo el registro de asociados?

Si tal hizo por su propia cuenta, faltó abiertamente á su deber, y si lo llevó á cabo en virtud de órdenes del gobernador, como es lo más probable, dicha autoridad se ha hecho acreedora, ya que no á la cesantía, porque por eso no la dan los ministros, á toda clase de censuras y protestas.

En vez de ir contra el derecho obrero, en vez de poner trabas á la acción legítima de los trabajadores para defender sus intereses, debía ese Poncio meter en cintura al Ayuntamiento de Sisante por faltar á los preceptos legales al solo fin de estrujar á los productores y favorecer á los que viven á costa de éstos.

Si porque en la provincia de Cuenca hay poco movimiento obrero cree el antedicho gobernador que puede atropellar impunemente á los trabajadores asociados, se equivoca. Al lado de éstos estarán los demás obreros de España, que no consentirán se les prive de los derechos que más necesitan los explotados para mejorar su condición primero y para acabar después con el régimen capitalista.

Una Comisión del Comité Nacional visitará al ministro de la Gobernación para reclamar contra el arbitrario y provocativo proceder del gobernador de Cuenca.

Trabajadores: Una sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

«LA UNIÓN OBRERA»

Acaba de ser repartido el número 30 de esta publicación, órgano de la Unión General de Trabajadores.

En él vemos que la situación de las fuerzas que componen tan importante organismo ha mejorado en el último semestre, pues ha aumentado de 20 colectividades con 7.056 asociados, siendo en la actualidad el total de los que constituyen la Unión 39.668, y en un año, á partir de septiembre anterior, ha aumentado cerca de 10.000 individuos.

Esto prueba, como repetidas veces hemos dicho en nuestras columnas, que la baja en las fuerzas de la Unión son debidas principalmente—sin que neguemos la complejidad de las causas—á las crisis de trabajo, y que tan pronto como éstas se van atenuando, vuelven las Secciones á nutrir sus filas.

Las provincias que dan mayor contingente al crecimiento de la Unión en este semestre son las de Madrid, Pontevedra, Oviedo y Alicante, y se observa un ligero descenso en las de Vizcaya y Valladolid.

He aquí el pormenor de federados y Secciones por provincias:

Table with 3 columns: Secciones, Federados, and list of provinces including Alava, Alcabete, Alicante, etc.

La clasificación de Secciones y federados por profesiones es la siguiente:

Table with 3 columns: Secciones, Federados, and list of professions including Agricultura, Agrupaciones varias, Alumbrado y calefacción, etc.

La recaudación por cuotas al Comité Nacional ha ascendido en el primer semestre del año actual á 2.455,30 pesetas, y los gastos han sido 2.327,91, quedando en Caja una existencia de 2.512,76 pesetas.

La Caja de huelgas cuenta con un sobrante de la de Carpinteros de Valladolid de 4.431,60 pesetas.

Terminaremos copiando algunos párrafos de un artículo que La Unión Obrera publica, y que explican satisfactoriamente, á nuestro juicio, las alternativas que en nuestro país sufren las organizaciones de resistencia:

Afirmábamos nosotros que la principal causa del decrecimiento de la Unión era la crisis de trabajo, y que cuando ésta se atenuase ó desapareciese nuestra organización se repondría de su quebranto.

Afortunadamente, los hechos han confirmado nuestras palabras, y aun cuando la crisis de trabajo no ha cesado aún, tenemos la satisfacción de ver aumentar nuestras filas con nuevos ingresos, y, aunque lentamente, vamos reponiéndonos de las bajas experimentadas.

No desconocemos los inconvenientes con que en nuestro país se tropieza para hacer una robusta y perfecta organización; pero precisamente este conocimiento es el que nos da la medida de las empresas que podemos acometer y de la labor que debemos realizar.

El escaso desarrollo industrial de España, el espíritu regional que domina en la parte más industrializada, el atraso intelectual de la mayoría de los obreros españoles, la idea individualista que aún se mantiene en muchos trabajadores y la confusión introducida entre los mismos por los partidos radicales burgueses, causas son en las que debemos pensar y estudiar para corregirlas en la medida de nuestras fuerzas.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ha ocasionado la representacion del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 1.351,21 pesetas. Madrid.—Uno del cierre, 0,10.—J. O. Rodriguez, 0,50.—M. Lacer, 0,25.—J. Castro, 0,25.—Ruiz de Alcalá, 1.—B. Lumberas, 0,25.—F. Mora, 0,25.—Uno del cierre, 0,10.—P. Iglesias, 0,50.—Total, 3,20.

De Cáceres.

Continúa la huelga en el taller de carpintería de Francisco Acedo, debido al poco aprecio en que tiene su palabra este patrono, según ha demostrado con el hecho siguiente:

Desosó la Junta directiva de la Sociedad de Obreros carpinteros de poner término a la huelga mencionada, solicitó del patrono Francisco Acedo una entrevista, a fin de llegar a una inteligencia y justa solución.

Y aquí fué lo bueno. Sin haber leído la comunicacion ni exponer razones, el patrono le hace saber al comisionado por la Sociedad de Carpinteros que no hay nada de lo dicho; que él (el patrono) es dueño de su casa y que no necesita nada ni quiere cuentas con la Sociedad ni con los individuos que la constituyen.

Esta organización ha entrado a formar parte de la Federación local. Nuestro correligionario T. A. Angulo, invitado por la Juventud Socialista, ha dado una conferencia, en la que ha discurrecido acerca de la moral socialista y la moral burguesa, poniendo de relieve la superioridad de la primera sobre la segunda.

Este acto, como todos los que celebra la Juventud Socialista, tiene por fin la educación de la clase productora—especialmente de los jóvenes trabajadores—, proporcionándola, a la par que diversion grata, la ocasion de admirar obras teatrales de tendencias emancipadoras.

Este acto, como todos los que celebra la Juventud Socialista, tiene por fin la educación de la clase productora—especialmente de los jóvenes trabajadores—, proporcionándola, a la par que diversion grata, la ocasion de admirar obras teatrales de tendencias emancipadoras.

En Chantada.—Los operarios del taller de cantería del patrono Antonio González se han visto precisados a apelar a la huelga por negarse éste a despedir al encargado Edelmiro Barreiro, a quien la Sociedad había expulsado por no haber acatado los acuerdos de esta relativos al jornal que debían ganar los individuos del oficio.

En Reus.—Se ha hecho general la huelga parcial que sostenían los obreros picapedreros.

En Barcelona.—Por pretender el patrono bajarles un real en el salario, se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de colchones de muelle del Sr. Malló.

A los obreros curtidores y carpinteros DE SEGOVIA.

La emancipacion de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos. No olvidéis, obreros segovianos, a quienes me dirijo, esta sentencia del gran pensador Carlos Marx.

¿Por qué no os unís? ¿Por qué esa apatia enervante en que os está basando esa desunión está basada en vuestro desconocimiento del valor que tiene la unión; no de otra manera se explica vuestra actitud ante la hermosa manera de proceder de vuestros compañeros los alfáñiles, los tipógrafos, los canteros, los cerámicos, los panaderos y los que, no teniendo Sociedades constituidas de su oficio en Segovia, se adhieren a la de Profesiones y Oficinosarios.

Pues bien; si ellos se unen siendo los menos y los que nada producen, ¿por qué nosotros no nos unimos, que somos la fuente de la riqueza, y que somos los más, los que todo lo producimos?

Nuestra ignorancia, en la cual ellos tienen muy buen cuidado de dejarnos que sigamos, es la que produce el hambre y la miseria en nuestros hogares, mientras en los de nuestros opresores imperan la abundancia y el derroche.

El objetivo de todos los obreros conscientes es el de mejorar las condiciones de su trabajo, mejorando también el salario. ¿Cómo se consigue esto? Uniéndonos en nuestras Sociedades como societarios, y uniéndonos en política como socialistas, para luchar contra el enemigo común, contra el capitalismo que nos oprime.

Uníos, haciéndoos fuertes, y de esta manera, no lo dudéis, conseguiréis las ventajas que consiguen los obreros que marchan del brazo en todas las cuestiones, los que ansian la emancipación del trabajador.

MOVIMIENTO SOCIAL

Madrid.—La Sociedad de Obreros del gas y de la electricidad continúa trabajando activamente para que lleguen los beneficios de la ley del Descanso dominical a los operarios de esta industria.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros sastres ha entrado a formar parte de la Unión General de Trabajadores.

Linares.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá a Sebastián López, San Juan, 8, Centro Obrero.

San Juan (Alicante).—La Sociedad de Oficios varios de este punto ha acordado ingresar en el Partido Socialista.

Tesoro.—La Sociedad de Obreros mineros, reunida en Asamblea, ha aprobado las cuentas del último trimestre.

Cádiz.—La Sociedad «La Unión», del personal de fondas de mar y tierra, tenía en caja a principios del corriente mes 1.581,02 pesetas.

Obregón.—La Agrupación Socialista ha celebrado Asamblea, aprobando las cuentas y la gestión del Comité.

Vigo.—La Cooperativa Socialista lleva una marcha excelente. Dicha organización ha entrado a formar parte de la Federación local.

Pontevedra.—La Sociedad de Canteros ha votado 25 pesetas para atender a la huelga que sostiene hace bastante tiempo la Sociedad de Marmolistas de San Sebastián.

Orens.—El Centro Obrero de esta capital piensa adquirir un caserón viejo, propiedad del Ayuntamiento, para construir casa propia en el solar que ocupa.

Coruña.—Probablemente en el próximo mes la Agrupación Socialista celebrará un mitin para exponer las doctrinas que sustentan nuestro Partido.

A la mitad del mitin se presentó el cura, muy incomodado, y dijo a los reunidos que era lo que hacían allí. Después le preguntó al presidente que quién le había dado permiso para celebrar la reunión, a lo que le contestó éste como se merecía. El público hizo una gran ovación al párte, dirigiéndole algunas flores, que le hicieron largarse de allí más que de prisa.

Herencia.—Se hacen trabajos para constituir en este pueblo la Agrupación Socialista.

Intriago.—Se ha formado en esta población de Asturias una Sociedad obrera, compuesta en su mayoría de labradores.

El número de individuos que la forman asciende ya a 500.

Alicante.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Peones.

Al Grupo Socialista de dependientes de vinos y mozos de almacén.

Tengo una verdadera satisfacción en pertenecer a este Grupo de luchadores conscientes que, al cabo de muchos esfuerzos, se ha conseguido organizar.

Los obreros de esta profesión han estado hasta aquí alejados del movimiento político de clase; pero las constantes lecciones que la experiencia les ha dado, la conducta observada por los partidos radicales de la burguesía y la persistencia y tenacidad de algunos compañeros han hecho que al fin se reconociera la razón de ser de las ideas socialistas y que éstas sean abrazadas por los que desean que la causa del trabajo cuente pronto con poderoso ejército.

Envío, pues, la enhorabuena a los compañeros de mi oficio, y les excito a que trabajen para aumentar el número de los compañeros que forman el Grupo, porque haciéndolo así realizan la más positiva labor en beneficio de la Sociedad a que pertenecen dándole luchadores que conozcan perfectamente las ideas que han de mejorar su condición.

Trabajemos de firme, compañeros, por que la Prensa socialista se propaga entre los que viven del trabajo; cuidemos con cariño el Grupo que recientemente hemos constituido, y nos haremos acreedores a la estimación de cuantos luchan por la causa de la emancipación del género humano.—AGUSTIN ALCALDE.

VELADA ARTÍSTICA

La Juventud Socialista Madrileña, con la cooperación del Cuadro Artístico de la misma y el Orfeón Socialista, ha organizado una velada teatral para el domingo 8 de noviembre, que se celebrará en el Salón Zorrilla, Reina, 8.

En este espectáculo, que amenizará el citado Orfeón, figura, entre celebradas obras cómicas, el drama intitulado «El señor feudal de D. Joaquín Dicienta».

Este acto, como todos los que celebra la Juventud Socialista, tiene por fin la educación de la clase productora—especialmente de los jóvenes trabajadores—, proporcionándola, a la par que diversion grata, la ocasion de admirar obras teatrales de tendencias emancipadoras.

La Comisión organizadora estará todos los días en el Centro Obrero a disposición de los trabajadores que quieran honrar el acto con su presencia.

AVISOS

El Comité Local de la Federación de Sociedades obreras de San Sebastián ruega a las entidades que tengan establecida Sección de socorros le envíen un ejemplar del reglamento a su local, Puerto, 7, con objeto de estudiarlos, pues abraza el propósito de establecerlos también entre aquellas Sociedades.

Siendo excesivo el número de tipógrafos parados que hay en Bilbao, se les advierte a los individuos de ese oficio para que no se trasladan a dicha localidad en busca de un trabajo que no hallarían, y con lo que conseguirían solamente empeorar la situación de aquellos compañeros.

Orfeón Socialista Madrileño. Se ruega a los compañeros que pertenecen al mismo se avisten con la Directiva el sábado próximo, a las nueve de la noche, a fin de recoger las contraseñas para la reunión que celebran los panaderos en el Gran Teatro.

Esta Asociación se reunirá el día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, en su domicilio, Relatores, 24, para un asunto urgente relacionado con el traslado a la nueva Casa del Pueblo.

Se ruega a los compañeros la puntual asistencia.

«EL SOCIALISMO»

Con objeto de normalizar la publicación de esta revista, en lo sucesivo aparecerá los días 10 y 25 de cada mes.

El próximo número contendrá, entre otros originales de gran interés, uno relativo al trabajo de la mujer embarazada, que constituye una tremenda acusación contra el régimen capitalista.

Precios de suscripción: en España, 1 peseta trimestre; 4, al año; 20 céntimos, número suelto. En el Extranjero, 3 pesetas semestre; 6, al año; 30 céntimos, número suelto.

Correspondencia administrativa. Vitoria.—A. S.—Recibidas 25 pesetas, que con 0,55 a su favor, suman 25,55; 23,35 paquetes 1.154; 1 suscripción del C. O., y a su favor 1,20.

Cantalejo.—D. M. H.—Idem 4 agosto 1909. San Juan de la Arena.—A. M.—Idem 1 diciembre 1908.

Querétaro (Méjico).—R. P.—Idem 5,25 suscripción julio 1908. Oviedo.—M. V.—Idem 34,60: 18 paquetes 1.173; 2 suscripción de la A. S. diciembre, y 14,60 para lo indicado en otro lugar.

Trubia.—A. S.—Idem 14,60, que con 1,45 a su favor, suman 16,05; 14,65 paquetes 1.141, y 1,40 a su favor.

Sabadell.—J. P. P.—Idem 5: 1 de J. S. y 1 de J. M. noviembre y 1 de H. B., 1 de F. D. y de la A. S. diciembre. Ocaña.—E. C.—Idem 3: 2 de su suscripción y 1 de F. L. L. diciembre.

Cádiz.—A. S.—Idem 5, que con 0,25 a su favor, suman 5,35 paquetes 1.098. Teba.—M. A.—Idem 1 diciembre. Villagarcía.—P. M.—Idem 2 paquetes 1.177. Puerto del Son.—B. S.—Idem 2,40 para la U. G.

Coca.—A. M.—Idem 6: 5 suscripción septiembre 1908, 0,60 de 1 «Ley Municipal» y 1 «de Accidentes», y a su favor 0,40. La Carolina.—J. P.—Idem 1,30: 1 paquete 1.177 y 0,30 de 1 de cada uno de los dos folletos de Lurria.

Béjar.—E. B. J.—Idem 13: 1 de A. H. mayo, 2 de A. S. septiembre, 1 de G. M. agosto, 1 de E. B. J. agosto, 0,30 de 1 de cada uno de los 6 cuantos de Meliá y 7,70 para la U. G.

Bacalao.—Escocia 1,75 kilo; Noruega, 1,50, y escocido, 1,40. Sopas.—Yerba, 2 el kilo; italiana, 0,75, y española, 0,65; especial, 0,25 el paquete; ta-pioca, 0,25 y 0,50 el bote.

Almendras tostadas, 3,40 kilo. Caramelos superiores, 2,50 kilo. Salechichón.—Vich, 7 kilo. Aceitunas sicilianas, 1,30 kilo.

Queso de bola, 3 kilo; manchego, 3. Harina de trigo, 0,60 el kilo. Pimentón, 100 gramos, 0,20; pimienta grano, 100 gramos, 0,60. Sal.—Gorda, 0,15 el kilo; molida, dos paquetes, 0,15.

Cafés.—Moka, 6,50 kilo; Caracollo, 5,50; Puerto Rico, 4,75, y familiar, 3,75. Chocolates.—De Matias López a 0,90, 1,15 y 1,35 libra; de la Española, 0,90, 1,15 y 1,35; Las Bargas (Logroño), 1,15 y 1,35; La Colonial, 0,90, 1,15 y 1,35.

Jabón.—Inglés 1,10 kilo; Iberia, 1; Borja blanco 1; pinta, 1; jabón de tocador, desde dos pastillas 0,15 a 0,60 una. Bujías.—Macizas, 0,55, 0,75 y 0,95, huecas, 0,45, 0,50, y 0,75 el paquete; cabos de coche, 0,95 paquete.

Conservas.—Bonito en escabeche, 2,00 lata, sardinas en idem, 1 y 0,66; sardinas en aceite, 0,70, 0,50 y 0,35; en tomate, 0,70 y 0,35; salmón, 1 bote; pimienta, 0,60, y tomate, 0,35. Harina lacteada, 1,65 bote. Leche condensada, 1,05 bote. Té.—0,60 los 100 gramos. Vinagre.—0,25 la botella. Lejía, a 0,20 botella.

Libros y folletos. A 5 céntimos. PLERKHANOFF.—La táctica revolucionaria.—Fuerza y violencia.

ZOLA.—El Socialismo es el nuevo Evangelio. L. TOLSTOY.—Los deberes del soldado. UN CAMPESINO.—¡No traiciones, hermano! MELIÁ.—El repatriado (cuanto).

— Ganarás el pan... (idem). — Aventuras de un niño despota (idem). — Caridad (idem). — Juan Soldado (idem). — El pobre Pepín (idem).

A 10 céntimos. AQUINO.—La justicia del Socialismo. LAFARGUE.—El ideal socialista. TERWAEGNE.—A B C del Socialismo colectivista.

MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso). Leyes de reunión y de asociación. La «Commune». KAUSKY.—La teoría y la acción en Marx.

A 15 céntimos. IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia. GURSDR.—El Colectivismo. ROUANET.—Filosofía socialista. DOMENICH.—Educación socialista en España.

LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista. — La máquina a favor de la Humanidad según las leyes naturales. Organización y Programa del Partido Socialista.

A 20 céntimos. MARK y ENGELS.—Manifiesto comunista. ALTAMIRA.—Lecturas para obreros. LAFARGUE.—El materialismo económico. VÉRITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras. Calendario del trabajador.

A 25 céntimos. ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico. JAUREGUI.—Socialismo y Libertad. DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico. IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander. TROCIET.—Democracia socialista y Anarquismo. N. N.—El pillo (comedia). GRUNDMANN.—El retorno (id.). KROBL.—La hija del fiscal (id.). A 30 céntimos. JUSTO.—El programa socialista del campo. TORRES y BROTONS.—Sin patria! (Diálogo en verso). MANTOUX.—El despertar del Partido Obrero en Inglaterra. MARK.—El libro cambio. LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales. Ley Electoral para diputados a Cortes y concejales, con notas y apéndices. Ley Municipal. Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Ouelos. JUSTO.—El Socialismo. A 50 céntimos. AQUINO.—Breves estudios biográficos. MELIÁ.—Lucha (drama). FIDEL.—Pablo Iglesias en el Partido Socialista (Biografía—semblanza). TORCELLI.—Cancionero Socialista (poemas). Primera parte. — Cancionero Socialista (id.). Segunda id. E. DE FRANCISCO.—Manual de prácticas societarias. A. ORTIZ.—Rebelías (poemas). MORATO.—Notas para la historia de los modos de producción, 0,60. A 60 y 75 céntimos. FERRI.—Socialismo y ciencia positiva, 0,75. A. LORIA.—Bases económicas del Derecho, 0,75. A 1 peseta. VERDES MONTENEGRO.—De mi campo. KAUSKY.—Parlamentarismo y Socialismo. MARK.—Miseria de la Filosofía. MANGABARIAM.—Sin Dios. A 1,50 pesetas. MORA.—Historia del Socialismo español. MARK.—Revolución y Contrarrevolución. DEVILLE.—Principios socialistas. MELIÁ.—Alma rebelde. Varias. MARK.—El Capital, 3 pesetas. — El Capital, resumido por Deville, 2 pesetas en Madrid y 2,50 fuera. Imp. de I. Calleja, Mendizábal, 6.